



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



**Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 27 (Vigésima Séptima) del Honorable Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, (2021-2024) Dos Mil Veintiuno – Dos Mil Veinticuatro.**

**Secretario del Ayuntamiento:** En la Ciudad de Teapa, Municipio de Teapa, Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 (Once) horas, del día 12 (Doce) de diciembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), reunidos en la Sala de Cabildo Regidor "Miguel Ángel Pérez Vera", planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Plaza Independencia, sin número, Colonia Centro, de esta Ciudad; en términos de lo dispuesto en los Artículos 1; 2; 3; 19; 20, párrafo segundo; 35; 38; 39, fracción I; 40, párrafos primero, segundo y cuarto, y 65, fracción IX, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en concordancia con los Artículos 1; 2; 3; 4; 5; 7; 11; 19; 20; 21; 22; 24; 26 fracción I; 29; 30 y 31, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, previa convocatoria emitida por la Presidenta Municipal, para tales efectos.

**Presidenta Municipal:** Señor Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

**Secretario del Ayuntamiento:** Enseguida Ciudadana Presidenta: Primera Regidora y Presidenta Municipal, **Alma Rosa Espadas Hernández**, presente; Síndico de Hacienda y Segundo Regidor, **Juan Carlos Mollinedo Mollinedo**, presente; Tercera Regidora, **Mariana Iltáí Balboa González**, presente; Cuarta Regidora **Nay Mónica Cabrera Pascacio**, presente; Quinta Regidora **Cintha Berenice López Padrón**, presente.

En virtud de lo anterior, comunico la existencia del Quorum Legal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, por tanto, para que la Maestra Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal, declare instalada la Sesión, se invita a los presentes ponerse de pie.

**Presidenta Municipal:** "Toda vez que existe Quorum Legal, se declara instalada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, siendo las 11:10 (Once horas con diez minutos) del día 12 (Doce) del mes de diciembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), correspondiente al tercer año de Ejercicio



Constitucional del Ayuntamiento de Teapa, Estado de Tabasco. Señor Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Orden del Día”.

**Secretario del Ayuntamiento:** Doy lectura al Orden del Día, en los términos siguientes:

**Orden del Día**

**Primero.** Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal, con sustento en los Artículos 32, fracción I, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco;

**Segundo.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;

**Tercero.** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en el Artículo 32, fracción III, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco;

**Cuarto.** Lectura y acuerdo de trámite de la correspondencia recibida;

**Quinto.** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, de los Movimientos Presupuestales del mes de noviembre de 2023, de conformidad con el Oficio DP/0359/12/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;

**Sexto.** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024 por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario, Resumen por Tipo de Gasto y Resumen por Fuente de Financiamiento, Proyecciones de Egresos, Resultados de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco, para el año 2024, de conformidad con el Oficio DP/0359/12/2023 suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;

**Séptimo.** Asuntos Generales; y

**Octavo.** Clausura de la Sesión, con sustento en el Artículo 32, fracción VII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.

**Presidenta Municipal:** Seguidamente solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación, el Orden del Día.

**Secretario del Ayuntamiento:** En concordancia con el Artículo 32, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa Tabasco, se procede a someter a votación el Orden del Día de esta Sesión Ordinaria en cumplimiento a su **SEGUNDO** punto. Los que estén en la afirmativa de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
---------	---------	-----------	------------

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Ciudadana Presidenta, el Orden del Día para la presente Sesión ha sido Aprobado por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

**Presidenta Municipal:** En razón de lo anterior, se emite el **Acuerdo O27.01/12/12/2023.- por Unanimidad de Votos (Con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco 2021-2024 (Dos Mil Veintiuno-Dos Mil Veinticuatro), aprueban el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de fecha 12 (Doce) del mes de diciembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).**

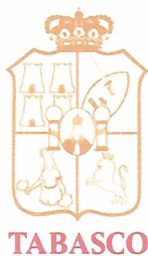
**Presidenta Municipal:** Para desahogar el **Tercer** punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de este Órgano Colegiado, la dispensa a la lectura y aprobación de su contenido en un solo acto del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en la fracción III del Artículo 32 en concordancia al Artículo 56, ambos del Reglamento del Honorable Cabildo.

**Secretario del Ayuntamiento:** Ciudadanos Regidoras y Regidores, quienes estén en la afirmativa de aprobar la propuesta formulada, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

**Presidenta Municipal:** En razón de lo anterior, se emite el **Acuerdo O27.02/12/12/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor,**



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



**Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 12 (Doce) del mes de diciembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban la dispensa a la lectura en un solo acto del Acta de la Sesión Solemne de Cabildo Número Dos del día 02 (Dos) del mes de diciembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés); aprobando también su contenido, alcance y fuerza legal, con fundamento en la fracción III del Artículo 32 en concordancia al Artículo 56, ambos del Reglamento del Honorable Cabildo.**

**Presidenta Municipal:** Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**Secretario del Ayuntamiento:** Como **Cuarto** punto tenemos: Lectura y acuerdo de trámite de la correspondencia recibida. Al respecto, comunico al Cuerpo Edilicio que con fecha 29 de noviembre de 2023, se recibió el Oficio DIF/430/11/2023, donde se solicita la autorización para la publicación del Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Teapa (PROMUPINNA), a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco en su artículo 100 fracción V y el artículo 104 fracción II y III.

**Presidenta Municipal:** De conformidad con la citada ley y en razón de que el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Teapa, Tabasco, tiene las facultades para la aprobación del Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Teapa (PROMUPINNA), siendo éste un compromiso institucional para desarrollar políticas, procedimientos, servicios y acciones en favor de la niñez y de los Adolescentes del municipio de Teapa; por tanto, con la anuencia de este Cabildo se solicita a la Secretaría del Ayuntamiento realice las acciones pertinentes para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, del PROMUPINNA.

**Presidenta Municipal:** Señor Secretario, prosiga con el siguiente punto.

**Secretario del Ayuntamiento:** Como siguiente punto que es el **Quinto**, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, de los Movimientos Presupuestales del mes de noviembre de 2023, de



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



conformidad con el Oficio DP/0359/12/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila.

Presidenta Municipal: Tal y como lo establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en su Artículo 65 fracciones V y VII, así como los Arábigos 29 fracción V y 65 fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, corresponde a este H. Ayuntamiento vigilar y aplicar correctamente el gasto del Presupuesto asignado al mismo, por lo que los movimientos presupuestales que se presentan, asemejan el compromiso que se tiene para esta actividad, pues son acciones encaminadas al buen manejo de los recursos públicos.

Para mayor ilustración y a efecto de abundar sobre este asunto, se requiere al titular de la Dirección de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila, para que explique los detalles al cuerpo edilicio.

Señor Secretario, hágalo pasar a esta sala.

En su intervención, el titular de la Dirección de Programación, manifestó: Regidores y regidoras del Cabildo, con su permiso Presidenta y conforme a las atribuciones conferidas a la Dirección de Programación en el artículo 80 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, me permito presentarles los movimientos presupuestales del mes de noviembre del año en curso, mismos que ocurrieron de las adecuaciones presupuestales y que por necesidad propia de la administración se efectuaron para cubrir necesidades como son servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales de este H. Ayuntamiento.

Es por ello que el día de hoy se someten a consideración de este Cuerpo Edilicio, los Movimientos Presupuestales del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2023, mismos que se realizaron de acuerdo a las necesidades de la operatividad del mismo:

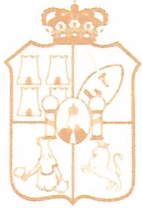
H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco.

Fuentes de Financiamiento: Participaciones, Fise-Convenio Ramo 33 Fondo III y IV, Convenio Tránsito, Ingresos de Gestión, Ramo 23 Hidrocarburos Terrestres y Remanentes, FEIEF

- Movimientos del mes de noviembre de 2023

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
---------	-------------	------------	------------------------	------------	-----------

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. AL-009-CONV-NOVIEMBRE

Table with 6 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, REF. ECON., DESCRIPCIÓN REF. ECON., AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN. Row 1: 79902, PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES, P007-04-008, EROGACIONES CONTINGENTES CONVENIOS, 49,768.00, 0.00. Row 2: TOTAL ADECUACIÓN: AL-009-CONV-NOVIEMBRE, 49,768.00, 0.00

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. AL-012-IG-NOVIEMBRE

Table with 6 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, REF. ECON., DESCRIPCIÓN REF. ECON., AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN. Row 1: 79902, PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES, P007-04-012, EROGACIONES CONTINGENTES INGRESO DE GESTIÓN (REMAMENTE 2022), 219,545.91, 0.00. Row 2: TOTAL ADECUACIÓN: AL-012-IG-NOVIEMBRE, 219,545.91, 0.00

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. AL-013-R23-NOVIEMBRE

Table with 6 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, REF. ECON., DESCRIPCIÓN REF. ECON., AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN. Row 1: 79902, PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES, P007-04-019, EROGACIONES CONTINGENTES FEIEF 2023, 2,360,580.00, 0.00. Row 2: TOTAL ADECUACIÓN: AL-013-R23-NOVIEMBRE, 2,360,580.00, 0.00

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. AL-017-FISECONV-NOVIEMBRE

Table with 6 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, REF. ECON., DESCRIPCIÓN REF. ECON., AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN. Row 1: 79902, PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES, P007-04-018, EROGACIONES CONTINGENTES FISE-FISM CONV 2023, 7,000,000.00, 0.00. Row 2: TOTAL ADECUACIÓN: AL-017-FISECONV-NOVIEMBRE, 7,000,000.00, 0.00

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. RECAL-004-PAR-NOVIEMBRE

Table with 6 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, REF. ECON., DESCRIPCIÓN REF. ECON., AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN. Rows 1-4: 13202, AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO, E010-08-001, GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, 13,945.15, 13,945.15; 13202, AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO, E028-17-001, GASTOS DE OPERACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, 208,547.83, 208,547.83; 13202, AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO, E029-02-001, GASTOS DE OPERACIÓN DE REGISTRO CIVIL, 341,632.98, 341,632.98; 13202, AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO, E052-03-001, GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO, 155,723.08, 155,723.08

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	F038-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	898,316.93	898,316.93
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	F038-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA.	29,725.31	29,725.31
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	931,911.51	931,911.51
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	826,602.02	826,602.02
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	294,338.52	294,338.52
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	1,313,466.29	1,313,466.29
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RAMO 33	155,244.35	155,244.35
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-08-003	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO.	419,651.10	419,651.10
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-08-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO.	352,475.58	352,475.58
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	2,303,810.35	2,303,810.35
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-08-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIO DE DESASOLVE.	102,369.73	102,369.73
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	1,429,703.38	1,429,703.38
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	1,976,782.92	1,976,782.92
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-10-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO.	315,156.55	315,156.55
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-13-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	265,226.23	265,226.23
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-14-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	309,423.67	309,423.67
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	302,635.34	302,635.34

SB

[Firma]



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	1,288,321.84	1,288,321.84
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	O001-21-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE TRANSPARENCIA	74,854.92	74,854.92
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	O002-05-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	396,455.22	396,455.22
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	P007-04-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN.	338,046.61	338,046.61
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	P008-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE REGLAMENTO.	50,325.21	50,325.21
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	P014-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	882,280.71	882,280.71
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	P014-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL.	1,246,607.95	1,246,607.95
<b>TOTAL ADECUACIÓN: RECAL-004-PAR-NOVIEMBRE</b>				<b>17,223,581.28</b>	<b>17,223,581.28</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. RECAL-006-FIV-NOVIEMBRE**

11301	SUELDOS DE BASE	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	2,748,448.74	2,748,448.74
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	320,723.69	320,723.69
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	434,223.92	434,223.92
13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	550,800.00	550,800.00
13415	COMPENSACIONES	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	86,809.21	86,809.21
14106	APORTACIONES AL ISSET	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	632,945.53	632,945.53
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	1,195,726.98	1,195,726.98
15901	OTRAS PRESTACIONES	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	537,246.24	537,246.24
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	298,869.65	298,869.65
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	1,150,154.92	1,150,154.92
<b>TOTAL ADECUACIÓN: RECAL-006-FIV-NOVIEMBRE</b>				<b>17,223,581.28</b>	<b>17,223,581.28</b>

RP

*[Handwritten signature]*





H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
<b>SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. RECAL-011-CONV-NOVIEMBRE</b>					
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E021-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO (CONV)	49,437.00	49,437.00
<b>TOTAL ADECUACIÓN: RECAL-011-CONV-NOVIEMBRE</b>				<b>49,437.00</b>	<b>49,437.00</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. RECAL-015-FIII-NOVIEMBRE</b>					
62701	INSTALACIONES Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	080-K029	EQUIPAMIENTO CON CISTERNA PREFABRICADA EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. VICENTE GUERRERO (GUANAL).	2,226,901.80	2,226,901.80
<b>TOTAL ADECUACIÓN: RECAL-015-FIII-NOVIEMBRE</b>				<b>2,226,901.80</b>	<b>2,226,901.80</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. RECAL-023-PART-NOVIEMBRE</b>					
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	141,861.04	141,861.04
<b>TOTAL ADECUACIÓN: RECAL-023-PART-NOVIEMBRE</b>				<b>141,861.04</b>	<b>141,861.04</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-001-PAR-NOVIEMBRE</b>					
11301	SUELDOS DE BASE	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	50,177.10	0.00
12101	HONORARIOS	E028-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	7,783.97	0.00
12101	HONORARIOS	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	39,369.23	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	F038-07-001	TEAPA "PUEBLO MÁGICO"	75,200.00	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	P014-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	37,066.20	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	P014-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL.	34,445.40	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-13-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	983.94	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-14-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	1,673.27	0.00
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	894,405.76	0.00



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
13415	COMPENSACIONES	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	17,161.53	0.00
13415	COMPENSACIONES	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	18,757.80	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-10-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO.	3,500.00	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	9,993.08	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E037-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	18,655.46	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	134,616.58	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	P014-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL.	326,509.26	0.00
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	F038-09-007	BLANCA NAVIDAD 2023	104,458.00	0.00
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	251.05
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	P007-04-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN.	0.00	754.00
21503	MATERIAL IMPRESO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	26,877.20
21503	MATERIAL IMPRESO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	638.00	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	8,006.32	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	1,160.00	0.00
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	1,717.00	0.00
22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIA	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	3,420.00
23501	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	M001-10-005	APOYO A SINDICALIZADOS	0.00	13,000.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	4,328.96

10

10

[Firma]



TABASCO

### H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	10,774.44	0.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	9,097.03
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	3,770.00	0.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESOS	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	2,466.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	5,919.46
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	F038-07-001	TEAPA "PUEBLO MÁGICO"	664,798.69	0.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	F038-09-007	BLANCA NAVIDAD 2023	522,604.20	0.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	2,797.20	0.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	161,747.72
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	F038-09-007	BLANCA NAVIDAD 2023	25,520.00	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	2,949.06
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	83,694.00	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	66,187.23
25101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	E028-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	9,000.00	0.00
25201	PLAGUICIDAS, ABONO Y FERTILIZANTES	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	1,707.99
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	6,500.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	393.36	0.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	59,334.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	0.00	3,373.77

*[Firma]*

*[Firma]*



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	E037-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	60,000.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	49,462.40	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	490,670.11
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	N001-17-002	DESASTRES NATURALES	50,000.00	0.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	8,593.50
29101	HERRAMIENTAS MENORES	M001-08-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO.	0.00	11,760.01
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	3,630.35	0.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	64.55
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	99,764.64	0.00

[Firma manuscrita]



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	31,019.56	0.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	M001-08-007	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ALUMBRADO PÚBLICO).	379,692.00	0.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	M001-10-003	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ( EDIFICIOS PÚBLICOS).	0.00	2,098,169.45
31201	SERVICIO DE GAS	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	16,969.13	0.00
31201	SERVICIO DE GAS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	6,803.99	0.00
31201	SERVICIO DE GAS	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	1,966.03	0.00
31301	SERVICIO DE AGUA	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	37,411.78	0.00
31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	11,119.65	0.00
32201	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	1.08
33107	EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	P009-04-002	MATRICES DE INDICADORES Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.	0.00	300,000.00
34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	145,796.76
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	4,176.00	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	2,610.00	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	4,466.00	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	M001-14-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	1,508.00	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	7,679.20	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	P014-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL.	3,190.00	0.00

13

13

*[Firma]*



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	3,944.00
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	997.60
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	29,649.60	0.00
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	6,339.40	0.00
35901	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	10,000.00
36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	P014-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	0.00	510,400.00
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO FUNCIONES OFICIALES	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	29,457.84
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO FUNCIONES OFICIALES	M001-13-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	0.00	6,776.94
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	E013-09-002	EVENTOS CÍVICOS Y CULTURALES	121,800.00	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	F036-07-004	FESTEJO EN CENTROS INTEGRADORES HISTORIA, CULTURA Y TRADICIÓN.	0.00	74,843.60
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	F038-07-001	TEAPA "PUEBLO MÁGICO"	325,007.71	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	F038-09-004	CELEBRACIÓN MES PATRIO 2023 "HISTORIA, CULTURA E INDEPENDENCIA"	0.00	250,625.64
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	F038-09-007	BLANCA NAVIDAD 2023	800,800.00	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	0.00	20.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	4,350.00	0.00

AR

*[Handwritten signature]*



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	P014-01-002	SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	1,000,000.00	0.00
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	M001-03-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS (ISN)	0.00	497,965.00
39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	M001-03-005	IMPUESTO PREDIAL 3%	0.00	190,774.09
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	M001-10-005	APOYO A SINDICALIZADOS	0.00	24,600.00
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	E025-01-001	APOYOS SOCIALES	87,790.36	0.00
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	E025-01-002	APOYOS, AYUDAS, COOPERACIONES Y APORTACIONES.	184,957.26	0.00
51501	BIENES INFORMÁTICOS	K013-10-006	ADQUISICIÓN DE ESCANNER DE ESCRITORIO DÚPLEX BROTHER	0.00	1,535.96
51501	BIENES INFORMÁTICOS	K013-10-007	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA LENOVO THINKCENTRE	0.00	1,426.12
51501	BIENES INFORMÁTICOS	K013-10-008	ADQUISICIÓN DE PC DESKTOP WORKSTATION LENOVO	0.00	3,878.32
51501	BIENES INFORMÁTICOS	K013-10-009	ADQUISICIÓN DE PLOTTER DESINGNET T650	0.00	6,038.80
51501	BIENES INFORMÁTICOS	K013-10-010	ADQUISICIÓN DE 5 PIEZAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DESKTOP THIKCENTRE M75S /RYZEN 4600G 3.7 HHZ/ PROCESADOR AMD RYZEN 4600G HASTA 4.2 GHZ, MEMORIA DE 8GB DDR4,SSD DE 512 GB VIDEO RADEON GRAPHICS S.O. WINDOWS 10 PRO 64 BITS, INCLUYE 1 MONITOR LED DE 23.8" RESOLUCIÓN 1920 X 1080 FULL HD.	148,879.27	0.00
51501	BIENES INFORMÁTICOS	K013-10-011	ADQUISICIÓN DE UNA (1) PIEZA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L4260 PPM NEGRO/15 COLOR, TINTA CONTINUA ECOTANK, USB, WIFI, DUPLA.	8,770.18	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-002	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES.	0.00	1,649,203.46
91101	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	D001-03-002	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (FEIEF) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	206,014.00	0.00
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-001-PAR-NOVIEMBRE</b>				<b>6,745,456.30</b>	<b>6,745,456.30</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-002-FIII-NOVIEMBRE**



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	069-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. EL CERRITO, CALLE NARCISO SANTAMARIA.	44,006.09	0.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	069-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. EL CERRITO, CALLE NARCISO SANTAMARIA.	0.00	29,366.48
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	069-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. EL CERRITO, CALLE NARCISO SANTAMARIA.	0.00	14,639.61
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-002-FIII-NOVIEMBRE</b>				<b>44,006.09</b>	<b>44,006.09</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-003-FIV-NOVIEMBRE**

11301	SUELDOS DE BASE	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	993,008.74	0.00
34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	M001-03-007	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS (FIV).	350.32	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-005	EROGACIONES CONTINGENTES FIV	0.00	993,359.06
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-003-FIV-NOVIEMBRE</b>				<b>993,359.06</b>	<b>993,359.06</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-005-IG-NOVIEMBRE**

34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	M001-03-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS (IG)	21,478.94	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESO DE GESTIÓN.	0.00	21,478.94
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-005-IG-NOVIEMBRE</b>				<b>21,478.94</b>	<b>21,478.94</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-007-FIV-NOVIEMBRE**

11301	SUELDOS DE BASE	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	401,572.01	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	463,784.96
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	1,184.25

16





TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



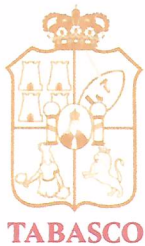
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	5,833,197.13	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	5,400.00
13415	COMPENSACIONES	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	88,348.51
14106	APORTACIONES AL ISSET	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	632,945.53
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	1,195,726.98
15901	OTRAS PRESTACIONES	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	552,246.12
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	3,072.93
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E037-11-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	1,150,154.92
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-005	EROGACIONES CONTINGENTES FIV	0.00	2,141,904.94
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-007-FIV-NOVIEMBRE</b>				<b>6,234,769.14</b>	<b>6,234,769.14</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-008-R23-NOVIEMBRE**

31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	M001-10-007	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ( EDIFICIOS PÚBLICOS) FEIEF	121,774.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-019	EROGACIONES CONTINGENTES FEIEF 2023.	0.00	121,774.00
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-008-R23-NOVIEMBRE</b>				<b>121,774.00</b>	<b>121,774.00</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-014-R23-NOVIEMBRE**

24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-07-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO (FEIEF).	260,000.00	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-10-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (FEIEF).	95,000.00	0.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	N001-17-003	DESASTRES NATURALES CONTINGENCIAS (FEIEF).	810,840.00	0.00



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	M001-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES (FEIEF).	174,000.00	0.00
44802	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	N001-17-003	DESASTRES NATURALES CONTINGENCIAS (FEIEF).	262,643.72	0.00
52201	APARATOS DEPORTIVOS	K021-10-001	ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE EQUIPO DE GIMNASIO.	930,000.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-019	EROGACIONES CONTINGENTES FEIEF 2023.	0.00	2,532,483.72
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-014-R23-NOVIEMBRE</b>				<b>2,532,483.72</b>	<b>2,532,483.72</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-016-IG-NOVIEMBRE**

33903	SERVICIOS INTEGRALES	N001-17-001	DESASTRES NATURALES (IG-2023)	504,600.00	0.00
34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	M001-03-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS (IG)	1,616.32	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESO DE GESTIÓN.	0.00	506,216.32
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-016-IG-NOVIEMBRE</b>				<b>506,216.32</b>	<b>506,216.32</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-018-FIII-NOVIEMBRE**

79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-004	EROGACIONES CONTINGENTES FIII	0.00	2,800,000.00
85101	Convenios de reasignación	P007-04-017	APORTACION MUNICIPAL A PROYECTOS FISE-FISM-2023	2,800,000.00	0.00
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-018-FIII-NOVIEMBRE</b>				<b>2,800,000.00</b>	<b>2,800,000.00</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-019-FISECONV-NOVIEMBRE**

61202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES	077-K021	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO PROF. JOSÉ LUIS RAMOS ESCUDERO, EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO.	7,000,000.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-018	EROGACIONES CONTINGENTES FISE-FISM CONV 2023.	0.00	7,000,000.00
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-019-FISECONV-NOVIEMBRE</b>				<b>7,000,000.00</b>	<b>7,000,000.00</b>



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
<b>SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-020-FIII-NOVIEMBRE</b>					
61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	083-K003	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA FLORIDA, CALLE SIN NOMBRE	308,547.51	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-004	EROGACIONES CONTINGENTES FIII	0.00	308,547.51
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-020-FIII-NOVIEMBRE</b>				<b>308,547.51</b>	<b>308,547.51</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-021-FIII-NOVIEMBRE</b>					
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	080-K029	EQUIPAMIENTO CON CISTERNA PREFABRICADA EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. VICENTE GUERRERO (GUANAL).	2,226,901.80	0.00
62701	INSTALACIONES Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	080-K029	EQUIPAMIENTO CON CISTERNA PREFABRICADA EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. VICENTE GUERRERO (GUANAL).	0.00	2,226,901.80
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-021-FIII-NOVIEMBRE</b>				<b>2,226,901.80</b>	<b>2,226,901.80</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-022-PART-NOVIEMBRE</b>					
21503	MATERIAL IMPRESO	F038-09-007	BLANCA NAVIDAD 2023	10,788.00	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	15,573.00	0.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	11,529.82	0.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	F038-09-007	BLANCA NAVIDAD 2023	69,222.00	0.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	55,950.82	0.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	10,936.66	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	141,861.04	0.00



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	12,296.00	0.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	6,598.08	0.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	E010-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	28,304.00	0.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	17,488.16	0.00
33604	IMPRESION Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	P014-01-002	SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	106,430.00	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	17,295.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-002	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES.	0.00	504,272.58
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-022-PART-NOVIEMBRE</b>				<b>504,272.58</b>	<b>504,272.58</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-024-PART-NOVIEMBRE**

31201	SERVICIO DE GAS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	800.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-002	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES.	0.00	800.00
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-024-PART-NOVIEMBRE</b>				<b>800.00</b>	<b>800.00</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRAN-025-IG-NOVIEMBRE**



**H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024**

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	F030-18-001	PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL 2023.	79,181.60	0.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	F030-18-001	PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL 2023.	127,247.36	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESO DE GESTIÓN.	0.00	206,428.96
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-025-IG-NOVIEMBRE</b>				<b>206,428.96</b>	<b>206,428.96</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE OFICIO No. TRANF-010-CONV-NOVIEMBRE**

13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E021-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO (CONV)	92,542.75	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E021-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO (CONV)	0.00	42,774.75
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-008	EROGACIONES CONTINGENTES CONVENIOS	0.00	49,768.00
<b>TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-010-CONV-NOVIEMBRE</b>				<b>92,542.75</b>	<b>92,542.75</b>

**Presidenta Municipal:** Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

**Secretario del Ayuntamiento:** Comunico al Cuerpo Edificio que no se anotó ningún Regidor o Regidora.



**Presidenta Municipal:** No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la aprobación de los Movimientos Presupuestales del mes de noviembre de 2023.

**Secretario del Ayuntamiento:** Regidoras y Regidores, quienes estén en la afirmativa de aprobar los Movimientos Presupuestales del mes de noviembre de 2023; favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZALEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

**Secretario del Ayuntamiento:** Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

**Presidenta Municipal:** En consecuencia, se emite el **Acuerdo O27.03/12/12/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021- 2024), en Sesión Ordinaria del 12 (Doce) del mes de diciembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban los Movimientos Presupuestales del mes de noviembre de 2023.**

**Presidenta Municipal:** Finalizado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

**Secretario del Ayuntamiento:** Como siguiente punto que es el **Sexto, tenemos:** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024 por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario, Resumen por Tipo de Gasto y Resumen por Fuente de Financiamiento, Proyecciones de Egresos, Resultados de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco, para el año 2024, de conformidad con el Oficio DP/0359/12/2023 suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



**Presidenta Municipal:** Compañeros regidores y regidoras, siendo que por disposición expresa del artículo 65, fracción VI, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, los ayuntamientos aprobarán su presupuesto de egresos correspondiente sobre la base de sus ingresos estimados, debiendo incluir los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 75 de esa misma Constitución. Asimismo deberán considerar partidas para que se ejecuten las acciones señaladas en el apartado B del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de que dichos presupuestos deberán ser publicados en el Periódico Oficial del Estado para efectos de brindarles fuerza legal, pues como es bien sabido, las cuentas publicas anuales de los entes municipales son analizadas, fiscalizadas y calificadas por el Congreso del Estado, sin embargo, de manera mensual se tiene la obligación de enviar los informes financieros y presupuestales correspondientes, siendo que al presentar el informe del primer mes del ejercicio, deberá adjuntarse el Presupuesto de Egresos aprobado para dicho ejercicio fiscal.

Por ello, presento ante este Cabildo el Proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024 por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario, Resumen por Tipo de Gasto y Resumen por Fuente de Financiamiento, Proyecciones de Egresos, Resultados de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco, para el año 2024, mismo que se recibió de la Dirección de Programación, con la finalidad de que sea sometido a consideración del Cabildo y, en su caso, aprobado.

No obstante, para mayor ilustración y a efecto de abundar sobre este asunto, se requiere al Director de Programación, para que explique al cuerpo edilicio, el Proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024 por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario, Resumen por Tipo de Gasto y Resumen por Fuente de Financiamiento, Proyecciones de Egresos, Resultados de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco, para el año 2024. Señor Secretario haga pasar a esta sala al Director de Programación.

El Licenciado Jorge Carlos Romero Ávila manifestó: con su permiso distinguidos regidores y regidoras.

La Dirección de Finanzas Municipal presentó la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024, por lo que la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios, en su artículo 5 dice que deberán ser

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



congruentes con los criterios generales de política económica y las estimaciones de las participaciones y transferencias previstas en la Ley de Ingresos y el proyecto de Egresos, siendo de esa manera que se programaron los recursos cubriendo las partidas de servicios personales, dejando los demás recursos de fuentes financieras en la partida de erogaciones contingentes, mismas que se irán transfiriendo una vez que se tengan los proyectos.

**Presidenta Municipal:** Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguien de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario del Ayuntamiento.

**Secretario del Ayuntamiento:** Informo al Cabildo que no se anotó ningún Regidor o Regidora, por tanto, no habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se somete a votación la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024 por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario, Resumen por Tipo de Gasto y Resumen por Fuente de Financiamiento, Proyecciones de Egresos, Resultados de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco, para el año 2024. Los que estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano:

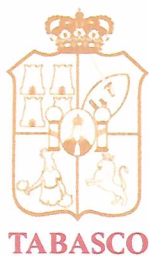
REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

**Secretario del Ayuntamiento:** Ciudadana Presidenta, la propuesta ha sido Aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

**Presidenta Municipal:** En consecuencia, se emite el **Acuerdo O27.04/12/12/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 12 (Doce) del mes de diciembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban el Proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024 por Unidad Administrativa y Programa**

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



**Presupuestario, Resumen por Tipo de Gasto y Resumen por Fuente de Financiamiento, Proyecciones de Egresos, Resultados de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco, para el año 2024, el cual se agrega al apéndice de la presente acta para constancia legal, quedando el proyecto de la siguiente manera:**

Mtra. Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco, a sus habitantes hace saber que el Cabildo del Ayuntamiento de Teapa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción VI, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 29, fracción V y 65, fracción 111 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, presento a la consideración de este Cabildo, el proyecto de **PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, RESUMEN POR TIPO DE GASTO Y RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PROYECCIONES DE EGRESOS, RESULTADOS DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO, PARA EL AÑO 2024**, de conformidad a las consideraciones y fundamentos que en seguida se exponen.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65, fracción VI, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, señalan que los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos, sobre la base de sus ingresos estimados.

**SEGUNDO.-** Que para tal efecto, en el Acta Extraordinaria No. 29 con fecha 12 de octubre de 2023, este Cabildo aprobó la propuesta de **Ley de Ingresos del Municipio de Teapa**, por un monto de **\$372, 353, 429.30 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.)** para el ejercicio Fiscal 2024.

**TERCERO.-** Que con fecha **16 de octubre de 2023**, se envía al H. Congreso del Estado de Tabasco, el Oficio **PM/0448.10/2023** con asunto de **Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024**.

**CUARTO.-** Que con fecha del **siete de diciembre de 2023**, se aprueba a través del Congreso del Estado de Tabasco la **Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Teapa, Tabasco**.



TABASCO

## H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



**QUINTO.-** Que el Presupuesto de Egresos del Municipio es el instrumento de gran importancia de la política económica del gobierno municipal, ya que en él se reflejan las prioridades que requiere la población del municipio de Teapa, Tabasco. Por lo que. Con los recursos previstos en el Presupuesto de Egresos para el año 2024, siempre y cuando se obtengan los recursos previstos en la Iniciativa de la Ley de Ingresos Municipal se cumplirán con las acciones que permitan al municipio dar respuesta a las necesidades de sus habitantes y, alcanzar los objetivos y metas previstos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

En sus Ejes:

- 1.- Administración Confiable, de Orden y Transparente.
- 2.- Turismo y Gobierno.
- 3.- Salud, Capacidades Diferentes y Adultos Mayores.
- 4.-Obra Pública y Seguridad Pública.
- 5.- Medio Ambiente y Desarrollo Social.
- 6.- Cultura, Deporte y Recreación.

**SEXTO.-** Que la importancia de analizar las condiciones económicas prevalecientes en 2024 en los contextos nacional y estatal para tomar decisiones del Municipio respecto de los ingresos que el Ayuntamiento puede obtener, así como la aplicación del gasto público en el marco de una cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública, sustentada en un desempeño moderno, eficiente y honesto de los recursos públicos, han sido los elementos fundamentales considerados en la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco.

**SEPTIMO.-** Que a partir de la adopción del Ayuntamiento de la Gestión Pública para Resultados, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación Desempeño (SED) se establecieron las directrices para definir los Programas Presupuestarios que integran el proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal 2024.

El marco de la aplicación de la técnica del Presupuesto basado en Resultados, permitió la integración del proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal que aquí se presenta, vinculando los Programas Presupuestarios con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y con los objetivos estratégicos de las unidades responsables, como herramienta de planeación estratégica que generan los indicadores estratégicos y de gestión que permitirán evaluar el logro de los resultados en las metas propuestas por los Programas Presupuestarios.

Por lo anterior, para el Ejercicio Fiscal 2024 el Gobierno Municipal se sujeta a lo previsto de la Ley de Planeación vigente.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Lo anterior representa el establecimiento de la gestión para resultados en el tránsito de la administración pública tradicional, a la Gestión Pública para Resultados.

**OCTAVO.-** Asimismo, el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco, reitera el compromiso de la presente administración municipal de mantener un ejercicio de gasto que se distinga por su austeridad, honradez y eficiencia, para el mejor destino de los recursos públicos, por lo cual el Ayuntamiento efectuará las acciones en caso necesario, para hacer más eficiente su gasto e impactar con mejor calidad los servicios que presta, emitiendo las medidas de austeridad y racionalidad presupuestarias pertinentes.

**NOVENO.-** Que en atención a lo previsto por el numeral 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en su fracción III; el Presidente Municipal tiene la facultad de formular y someter a la aprobación del Ayuntamiento, el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco.

**DECIMO.-** Mediante acta de cabildo número 27 de la sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre del año 2023, se aprobó el Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024 por unidad administrativa y programa presupuestario, resumen por tipo de gasto y resumen por fuente de financiamiento, proyecciones de egresos, resultados de egresos, para el Ayuntamiento de Teapa, Tabasco.

Aprobado el Presupuesto de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2024, se ha destinado un monto de **\$372,353,429.30 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.)** desglosado en los programas presupuestarios de cada una de las unidades administrativas.

Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio 2024, se ejercerá en términos de los artículos 46, 48, 54, 55, Quinto, Sexto y Séptimo Transitorios de dicho ordenamiento legal.

Lic. Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco; con fundamento en el artículo 65 fracción XVII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en vigor.

**DECIMO PRIMERO.-** Dando cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se establecen para el ejercicio fiscal 2024, como parte de la política fiscal, los siguientes objetivos, estrategias y metas anuales:

**Objetivos:**



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Establecer servicios públicos que satisfagan las necesidades de sus habitantes y las participaciones federalizadas.

Fortalecer los ingresos propios para cubrir las acciones y programas anualizados.

### Estrategias:

Cumplir la meta de recaudación, difundiendo programas de estímulos e incentivos fiscales a los contribuyentes para el ejercicio fiscal 2024.

Implementar trámites fiscales a través de herramientas digitales.

La atención en asesoría del módulo CONTRIBUYO para una eficiencia a los contribuyentes para la regularización y cumplimiento de sus obligaciones.

### Metas anuales:

Llegar y en su caso incrementar la meta en cuanto a la recaudación de la propuesta estimada en la Ley de Ingresos 2024.

Elaborar informes trimestrales y dar a conocer a los entes que nos regulan tanto estatales y federales.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** EL PRESENTE ACUERDO DEBERÁ SER PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

**SEGUNDO.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBERÁ CUIDAR QUE EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS A QUE SE REFIERE ESTE PRESUPUESTO, SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

1.- AUTORIZACIÓN PARA VALIDAR LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y POR UNIDAD ADMINISTRATIVA 2024, EN CANTIDAD DE **\$372'353,429.30 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.).**




**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024  
MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO**

**- POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS -**

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	TOTAL	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL
<b>TOTAL 2024</b>			<b>\$372'353,429.30</b>		
<b>1</b>	<b>PRESIDENCIA</b>				
	P014	INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES		\$14'307,323.73	
<b>2</b>	<b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>				
	E029	REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN.		\$3'412,906.99	
	P014	INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES		\$15'341,501.05	
<b>3</b>	<b>DIRECCIÓN DE FINANZAS</b>				
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$11'437,130.40	
	E052	REGISTRO PATRIMONIAL		\$2'033,222.51	
	P008	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (REGLAMENTOS)		\$487,821.74	
<b>4</b>	<b>DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN</b>				
	P007	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO.		\$5'529,500.98	
	P007	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES.		76'509,929.30	
<b>5</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL</b>				
	O002	COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD.		\$5'355,198.11	
<b>6</b>	<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO</b>				
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$9'196,770.42	
<b>7</b>	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO</b>				
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$4'288,683.42	
<b>8</b>	<b>DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES</b>				
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO (AGUA POTABLE)		\$310,621.64	
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO)		\$929,872.19	


*Handwritten signatures and initials in blue ink.*


 <p align="center"><b>PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024</b>  <b>MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO</b>  <b>- POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS -</b></p>					
UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	TOTAL	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO (CONSERV.SERVICIO DE LIMPIA)		\$20'510,521.10	
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO (ORDENAMIENTO TERRITORIAL)		\$5'775,581.87	
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$21'718,950.62	
9	<b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN</b>				
	F038	FOMENTO A LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTISTICAS.		\$6'544,666.90	
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$14'338,988.28	
10	<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>				
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$28'576,202.16	
11	<b>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>				
	P007	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.		\$57'450,000.00	
12	<b>DIRECCIÓN DE TRÁNSITO</b>				
	E021	PROTECCIÓN VIAL		\$2'598,290.11	
13	<b>DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS</b>				
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$3'553,083.50	
	L002	RESPONSABILIDADES, RESOLUCIONES JUDICIALES Y PAGO DE LIQUIDACIONES		\$1'500,000.00	
14	<b>DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA</b>				
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$2'752,366.31	
15	<b>DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES</b>				
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$3'663,396.42	
16	<b>DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>				
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$10'700,965.70	
17	<b>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</b>				

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'UP', 'X', and 'XEM'.


 <p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024</b> <b>MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO</b> <b>- POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS -</b></p>					
UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	TOTAL	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL
	E028	PROTECCIÓN CIVIL		\$1'492,593.19	
	N001	DESASTRES NATURALES		\$1'000,000.00	
18	<b>COORDINACIÓN DEL DIF</b>				
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		\$10'590,051.62	
21	<b>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b>				
	O001	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS		\$852,165.89	

2.- AUTORIZACIÓN PARA VALIDAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO DE GASTO Y CAPÍTULOS, EJERCICIO FISCAL 2024, EN CANTIDAD DE **\$372'353,429.30** (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.).

 <p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024</b> <b>MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO</b> <b>- RESUMEN POR TIPO DE GASTO -</b></p>					
TIPO DE GASTO	CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL, POR CAPITULO	TOTAL, POR TIPO DE GASTO (PESOS)	PRESUPUESTO TOTAL (PESOS)
<b>GASTO CORRIENTE</b>				<b>\$ 295'843,500.00</b>	<b>\$372'353,429.30</b>
	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$251'119,057.68		
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16'413,112.14		
	3000	SERVICIOS GENERALES	\$27'311,330.18		
	4000	TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1'000,000.00		
<b>GASTO DE CAPITAL</b>				<b>\$76'509,929.30</b>	

 <p align="center"><b>PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024 MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO - RESUMEN POR TIPO DE GASTO -</b></p>					
TIPO DE GASTO	CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL, POR CAPITULO	TOTAL, POR TIPO DE GASTO (PESOS)	PRESUPUESTO TOTAL (PESOS)
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00		
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00		
	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$76'509,929.30		
	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00		
<b>AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>				<b>\$0.00</b>	
	9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00		

3.- AUTORIZACIÓN PARA VALIDAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2024, EN CANTIDAD DE **\$372'353,429.30 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.)**.

 <p align="center"><b>PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024 MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO. PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROCEDENCIA 2024 - RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO -</b></p>		
CLAVE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
02	CONVENIOS	\$970,000.00





23	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	\$6'158,250.00
33	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$108'110,000.00
60	PARTICIPACIONES	\$237'506,500.00
66	INGRESOS DE GESTIÓN	\$19'608,679.30
<b>TOTAL</b>		<b>\$372'353,429.30</b>

**DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
Y CAPITULO 2024**

 PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024 MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	IMPORTE
<b>PARTICIPACIONES 2024</b>	1000	\$195'939,057.68
	2000	\$16'413,112.14
	3000	\$25'154,330.18
	4000	\$0.00
	5000	\$0.00
	6000	\$0.00
	7000	\$0.00
	8000	\$0.00
	9000	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$237'506,500.00</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN 2024</b>	1000	\$0.00
	2000	\$0.00
	3000	\$0.00
	4000	\$1'000,000.00
	5000	\$0.00
	6000	\$0.00
	7000	\$18'608,679.31
	8000	\$0.00
	9000	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$19'608,679.31</b>
<b>RAMO GENERAL 33 FONDO III 2024</b>	1000	\$0.00
	2000	\$0.00
	3000	\$1'617,000.00
	4000	<b>\$0.00</b>

*Handwritten signatures and marks in blue ink.*



<p style="text-align: center;">PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024 MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.</p>		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	IMPORTE
	5000	\$0.00
	6000	\$0.00
	7000	<b>\$52´283,000.00</b>
	8000	\$0.00
	9000	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$53´900,000.00</b>
RAMO GENERAL 33 FONDO IV 2024	1000	\$54´210,000.00
	2000	\$0.00
	3000	\$0.00
	4000	\$0.00
	5000	\$0.00
	6000	\$0.00
	7000	\$0.00
	8000	\$0.00
	9000	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$54´210,000.00</b>
CONVENIOS TRÁNSITO 2024	1000	\$970,000.00
	2000	\$0.00
	3000	\$0.00
	4000	\$0.00
	5000	\$0.00
	6000	\$0.00
	7000	\$0.00
	8000	\$0.00
	9000	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$970,000.00</b>
CONVENIOS HIDROCARBUROS 2024	1000	\$0.00
	2000	\$0.00
	3000	\$0.00
	4000	\$0.00
	5000	\$0.00
	6000	\$0.00
	7000	<b>\$6´158,250.00</b>
	8000	\$0.00
	9000	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$6´158,250.00</b>
<b>TOTAL DEL EJERCICIO 2024</b>		<b>\$372´353,429.30</b>

*Handwritten signatures and marks in blue ink.*

4.- AUTORIZACIÓN PARA VALIDAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN BASE AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EN CANTIDAD DE **\$372,353,429.30 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.)**.

MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO. PRESUPUESTO POR PROYECCIONES DE EGRESOS EN BASE AL ART 18 FRACCIÓN 1 LDF PROYECCIONES DE EGRESOS – LDF			
(PESOS) (CIFRAS NOMINAL)			
CONCEPTO	2021	2022	2023
<b>1. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>\$261'295,567.42</b>	<b>\$311'380,951.99</b>	<b>\$256'444,201.99</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$202,386,573.43	\$230'728,662.31	\$178'969,818.99
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$20'390,901.14	\$23'232,012.55	\$19'911,592.48
SERVICIOS GENERALES	\$33'391,316.32	\$50'329,917.03	\$53'530,947.72
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,821,108.88	\$4'315,172.62	\$3'991,592.78
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	\$349,570.92	\$1'074,140.63	\$40,250.02
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$1'701,046.85	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$113,398,297.74	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$456,096.73	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$1'500,000.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>\$68'007,325.41</b>	<b>\$69'261,060.06</b>	<b>\$60'015,055.73</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$184,904.67	\$107,550.00	\$253,450.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1'472,633.34	\$1'475,330.34	\$2'716,887.79
SERVICIOS GENERALES	\$40,322.29	\$260,211.20	\$3'607,698.92
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3'228,840.00	\$299,595.52	\$5'384,267.78
INVERSIÓN PÚBLICA	\$50'152,080.34	\$53'235,860.66	\$34'256,561.93
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$5'597,513.53	\$13'238,882.34	\$13'333,333.31
DEUDA PÚBLICA	\$7'331,028.16	\$643,630.00	\$462,856.00
<b>3.- TOTAL DE EGRESOS PROYECTADOS</b>	<b>\$329'302,892.83</b>	<b>\$380,642,012.05</b>	<b>\$316'459,257.72</b>

5.- AUTORIZACIÓN PARA VALIDAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN BASE AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EN CANTIDAD DE **\$372,353,429.30 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.)**.

*(Handwritten signatures and initials)*



<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024</b> <b>MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.</b> <b>PRESUPUESTO POR RESULTADO DE EGRESOS EN BASE ART 18 FRACCIÓN III LDF</b> <b>RESULTADOS DE EGRESOS – LDF</b> <b>(PESOS)</b>		
CONCEPTO	2023	2024
<b>1. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>\$256'444,201.99</b>	<b>\$295'843,500.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$178'969,818.99	\$251'119,057.68
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19'911,592.48	\$16'413,112.14
SERVICIOS GENERALES	\$53'530,947.72	\$27'311,330.18
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3'991,592.78	\$1,000,000.00
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	\$40,250.02	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
<b>2. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>\$60'015,055.73</b>	<b>\$76'509,929.30</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$253,450.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2'716,887.79	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$3'607,698.92	\$0.00
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5'384,267.78	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$34'256,561.93	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$76'509,929.30
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$13'333,333.31	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$462,856.00	\$0.00
<b>3.- TOTAL DE EGRESOS PROYECTADOS</b>	<b>\$316'459,257.72</b>	<b>\$372'353,429.30</b>

6.- EN ESTE CONTEXTO, UNA VEZ CUBRIENDO LOS GASTOS IRREDUCTIBLES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y CUMPLIR ADEMÁS CON LAS DIVERSAS ACTIVIDADES SOCIALES, SE PRETENDE LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. SIEMPRE Y CUANDO DEPENDERA DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN SU MOMENTO.

*Handwritten signature and initials*

NÚMERO	NOMBRE DE PROYECTO
1	DÍA DE REYES 2024
2	CARNAVAL TEAPA 2024 "CULTURA Y TRADICIÓN"
3	CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO
4	DÍA DE LAS MADRES 2024

*Handwritten initials and signature*



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



NÚMERO	NOMBRE DE PROYECTO
5	PREFERIA FERIA TEAPA 2024
6	FERIA TEAPA MUNICIPAL "HISTORIA, CULTURA Y TRADICIÓN".
7	FERIA ESTATAL 2024
8	CELEBRACIÓN MES PATRIO 2024 "HISTORIA, CULTURA E INDEPENDENCIA"
9	SEMANA SANTA CONSENTIDO 2024
10	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES (CURSOS)
11	RESPONSABILIDADES, RESOLUCIONES JUDICIALES Y PAGO DE LIQUIDACIONES
12	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
13	PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL
14	APOYOS, AYUDAS, COOPERACIONES Y APORTACIONES
15	APOYOS SOCIALES
16	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA
17	APOYO A GANADEROS PRODUCTORES DE GANADO MEJORAMIENTO GENÉTICO
18	FOMENTO AL DEPORTE
19	CURSOS DE VERANO 2024
20	TEAPA "PUEBLO MÁGICO"
21	MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES
22	EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES
23	TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

7.- TABULADOR DE DIETAS, SUELDOS Y REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES NETAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

CATEGORÍA	PERCEPCIONES ORDINARIAS		PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS		TOTAL DE PERCEPCIONES NETAS MENSUALES	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
PRESIDENTE MUNICIPAL (DIETA)	\$ 8,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00	\$ 100,000.00
SÍNDICO DE HACIENDA (DIETA)	\$ 7,000.00	\$ 99,000.00	\$ -	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 99,000.00
REGIDORES (DIETA)	\$ 6,250.00	\$ 98,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,250.00	\$ 98,000.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	\$ 5,000.00	\$ 75,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 5,000.00	\$ 95,000.00
DIRECTOR	\$ 5,000.00	\$ 75,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 5,000.00	\$ 95,000.00
SUBDIRECTOR	\$ 5,000.00	\$ 72,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 5,000.00	\$ 92,000.00
SECRETARIO PARTICULAR	\$ 4,500.00	\$ 72,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,500.00	\$ 92,000.00
COORDINADOR GRAL	\$ 4,500.00	\$ 72,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,500.00	\$ 92,000.00
COORDINADOR	\$ 4,000.00	\$ 72,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,000.00	\$ 92,000.00
ASESOR	\$ 4,000.00	\$ 72,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,000.00	\$ 92,000.00
SECRETARIO TÉCNICO	\$ 4,000.00	\$ 72,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,000.00	\$ 92,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 3,500.00	\$ 60,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 3,500.00	\$ 80,000.00
JEFE DE OFICINA	\$ 3,500.00	\$ 60,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 3,500.00	\$ 75,000.00
INSPECTOR	\$ 2,000.00	\$ 35,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 50,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 40,000.00
OPERADOR DE MAQUINARIA	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 40,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink.



TABASCO

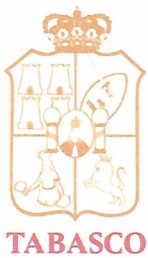
H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



CATEGORÍA	PERCEPCIONES ORDINARIAS		PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS		TOTAL DE PERCEPCIONES NETAS MENSUALES	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CAPTURISTA	\$ 2,000.00	\$ 20,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 35,000.00
CHOFER	\$ 2,000.00	\$ 20,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 35,000.00
SOLDADOR	\$ 2,000.00	\$ 20,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 35,000.00
SECRETARIA	\$ 2,000.00	\$ 20,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 35,000.00
BIBLIOTECARIA	\$ 2,000.00	\$ 20,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 35,000.00
NIÑERA	\$ 2,000.00	\$ 18,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 33,000.00
MECÁNICO	\$ 2,000.00	\$ 18,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 33,000.00
OFICIAL CARNICERO	\$ 2,000.00	\$ 18,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 33,000.00
AYUDANTE CARNICERO	\$ 2,000.00	\$ 18,000.00	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,000.00	\$ 33,000.00
OPERADOR DE PLANTA DE TRATAMIENTO	\$ 2,000.00	\$ 18,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 28,000.00
OFICIAL DE SERVICIOS	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
AUXILIAR DE SERVICIOS	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
INTENDENTE	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
MAESTRA	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
MAESTRA DE CORTE	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
MAESTRA DE BELLEZA	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
MAESTRO DE MÚSICA	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
MAESTRO DE DANZA	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
MAESTRO DE MARIMBA	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
MAESTRA DE MANUALIDADES	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
BOMBERO	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
VELADOR	\$ 2,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00
<b>DELEGADOS</b>						
DELEGADO	\$ 500.00	\$ 10,000.00	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00	\$ 500.00	\$ 15,000.00
SUBDELEGADO	\$ 500.00	\$ 10,000.00	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00	\$ 500.00	\$ 15,000.00
JEFE DE SECTOR	\$ 500.00	\$ 10,000.00	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00	\$ 500.00	\$ 15,000.00
JEFE DE SECCIÓN	\$ 500.00	\$ 10,000.00	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00	\$ 500.00	\$ 15,000.00
<b>SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL</b>						
COMISARIO	\$ 5,000.00	\$ 75,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 5,000.00	\$ 95,000.00
SUBOFICIAL	\$ 4,251.00	\$ 40,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,251.00	\$ 60,000.00
POLICÍA 1RO	\$ 4,251.00	\$ 30,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,251.00	\$ 50,000.00
POLICÍA 2DO	\$ 4,251.00	\$ 30,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,251.00	\$ 50,000.00
POLICÍA 3RO	\$ 4,251.00	\$ 30,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,251.00	\$ 50,000.00
POLICÍA UA	\$ 4,251.00	\$ 20,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,251.00	\$ 40,000.00
POLICÍA UR	\$ 4,251.00	\$ 20,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,251.00	\$ 40,000.00
POLICÍA	\$ 4,251.00	\$ 20,000.00	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 4,251.00	\$ 40,000.00

*Handwritten signatures and marks in blue ink.*



# H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



CATEGORÍA	PERCEPCIONES ORDINARIAS		PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS		TOTAL DE PERCEPCIONES NETAS MENSUALES	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
<b>ASIMILADOS A SALARIOS</b>						
<b>HONORARIOS ASIMILADOS</b>	\$ 1,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00

Los servidores públicos percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Remuneraciones para el Ejercicio 2024, que se integra en el presente presupuesto de egresos, en observancia de lo dispuesto en el artículo 115 fracción IV penúltimo párrafo y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65 fracción VI segundo párrafo y 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 29 fracción V segundo párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; artículos 14, 15, 16, 17, 18 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco, artículos 30 y 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; artículo 10 de la Ley de Disciplina Fiscal de las Entidades Federativas y sus municipios.

Las remuneraciones mensuales netas corresponden a las cantidades que reciben los servidores públicos, una vez aplicadas las deducciones correspondientes y de acuerdo a los incrementos salariales que correspondan a los servidores públicos de confianza.

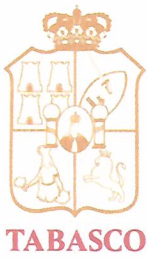
Este tabulador presenta Importes mínimos y máximos de sueldos, dietas, remuneraciones netas mensuales pagadas a los servidores públicos.

Remuneraciones ordinarias: son los salarios y prestaciones pagadas en numerario o en especie en periodos fijos de manera quincenal o mensual, tales como: sueldo base, sueldo de confianza, canasta básica, quinquenio alto y mediano riesgo, entre otros, pagados de forma recurrente.

Remuneración extraordinaria: son importes pagados en numerario o en especie de forma eventual en periodos diferentes a las remuneraciones ordinarias, tales como prima vacacional, aguinaldo, bonos trimestrales, semestrales o anuales, días festivos, del barrendero, servidor público, chofer, policía, apoyos escolares, uniformes, entre otros que se pagan de forma no recurrente. El monto pagado por remuneración extraordinaria durante un ejercicio presupuestal no podrá ser mayor al resultado de multiplicar del monto autorizado mensual por doce meses. Las remuneraciones del personal de base-sindicalizado, se establecen conforme a las condiciones generales de trabajo vigentes, que se tienen establecidas con los representantes sindicales, legalmente constituidos, con los que acuerdan los incrementos salariales.

El presente tabulador contiene todas las categorías autorizadas en la plantilla municipal, incluye las del sistema de seguridad pública municipal.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Resumen de plazas ocupadas: 1005

CONFIANZA		LISTA DE RAYA		BASE	
Categorías plaza	plaza	Categorías	plaza	Categorías	

Auxiliar Administrativo A	29	Auxiliar de Biblioteca	1	Auxiliar Administrativo A	137
Auxiliar de Servicios	43	Auxiliar Administrativo A	57	Auxiliar de Biblioteca	1
Asesor	1	Auxiliar de Servicios	64	Auxiliar de Servicios	14
Bibliotecaria	1	Ayudante Carnicero	1	Bibliotecaria	18
Capturista	1	Bombero	8	Capturista	16
Chofer	8	Chofer	2	Chofer	13
Comisario	1	Inspector	1	Intendente	1
Coordinador	40	Intendente	2	Mecánico	1
Coordinador General	16	Jefe de Departamento	1	Niñera	3
Director	13	Jefe de Oficina	8	Oficial de Servicios	120
Intendente	3	Maestra	5	Operador de Maquinaria	23
Jefe de Departamento	27	Maestra de Belleza	1	<b>TOTAL</b>	<b>347</b>
Jefe de Oficina	35	Maestra de Corte	4		
Maestra de cocina	1	Maestro de Marimba	1		
Maestra de Corte	1	Maestro de Música	2		
Maestra de Manualidades	1	Niñera	2		
Maestro de Danza	1	Oficial Carnicero	7		
Maestro de Música	1	Oficial de Servicios	17		
Mecánico	1	Operador de Planta de Tratamiento	4		
Oficial Carnicero	5	Secretaria	1		
Oficial de Servicios	10	Velador	1		
Operador de Maquinaria	1	<b>TOTAL</b>	<b>190</b>		
Policía	134				
Policía 1ro	6				
Policía 2do	17				





TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



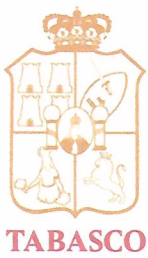
Policía 3ro	38
Policía UA	3
Policía UR	9
Secretaria	1
Secretario del Ayuntamiento	1
Secretario Particular	1
Secretario técnico	1
Subdirector	11
Suboficial	5
Velador	1
<b>TOTAL</b>	<b>468</b>

En caso de tener presupuesto disponible y con autorización de la Presidenta Municipal, se podrán autorizar plazas y categorías adicionales a las contempladas en el presupuesto inicial de acuerdo a las necesidades de la administración o por mandato de autoridad judicial.

En caso de que se obtengan Ingresos extraordinarios por concepto de convenios Estatales o Federales se podrán anexar categorías y salarios de manera temporal de acuerdo a lo estipulado en convenios.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 65, FRACCIÓN VI, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 29 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, RESUMEN POR TIPO DE GASTO Y RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PROYECCIONES DE EGRESOS, RESULTADOS DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO, PARA EL AÑO 2024 Y EL TABULADOR DE SUELDOS Y REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES NETAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

MTRA. ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA




TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



 PRIMERA REGIDORA

ING. JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO  
**SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA**

 LIC. MARIANA ITAI BALBOA GONZÁLEZ  
**TERCERA REGIDORA**

 PROFRA. NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO  
**CUARTA REGIDORA**

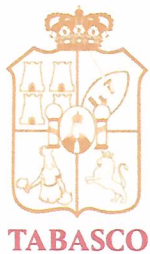
 LIC. CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN  
**QUINTA REGIDORA**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN 111 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROMULGA EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, RESUMEN POR TIPO DE GASTO Y RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PROYECCIONES DE EGRESOS, RESULTADOS DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO, PARA EL AÑO 2024 Y EL TABULADOR DE DIETAS, SUELDOS Y REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES NETAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, EN LA CIUDAD DE TEAPA, RESIDENCIA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEAPA TABASCO, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.



Mtra. Alma Rosa Espadas Hernández  
Presidenta Constitucional del Municipio de Teapa





TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



**Presidenta Municipal:** Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

**Secretario del Ayuntamiento:** Como siguiente punto que es el **Séptimo, tenemos:** los Asuntos Generales, por lo que, con la anuencia de la Presidenta Municipal, pregunto a ustedes Regidoras y Regidores, si alguien desea hacer uso de la palabra, que sirva anotarse con un Servidor.

**Secretario del Ayuntamiento:** Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor o Regidora.

**Presidenta Municipal:** Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

**Secretario del Ayuntamiento:** Como **Octavo** y último punto del Orden del Día, tenemos la Clausura de la Sesión, por lo que, no habiendo otro asunto a tratar, para que la Presidenta Municipal, realice la Clausura de esta Sesión, solicito a los presentes ponerse de pie.

**Presidenta Municipal:** Señoras y Señores integrantes de este Honorable Cabildo, agradezco su asistencia y participación a esta Sesión, en beneficio de nuestro Municipio, por lo que: "siendo las 12:30 horas (Doce horas con treinta minutos), doy por concluido los trabajos de esta Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Administración Municipal 2021-2024 (Dos Mil Veintiuno – Dos Mil Veinticuatro) del mismo día de su inicio".

Procediéndose de inmediato a la firma al calce y al margen de los que en ella intervinieron, para mayor constancia de su contenido, alcance y fuerza legal, instruyéndose realizar los trámites a que haya lugar.

**Alma Rosa Espadas Hernández**  
Presidenta Municipal



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



**Juan Carlos Mollinedo Mollinedo**  
Síndico de Hacienda/Segundo Regidor

**Mariana Itzá Balboa González**  
Tercera Regidora

**Nay Mónica Cabrera Pascacio**  
Cuarta Regidora

**Cinthya Berenice López Padrón**  
Quinta Regidora

**Iván de Jesús García Sánchez**  
Secretario del Ayuntamiento

Hoja de firmas del Acta Número Veintisiete de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Teapa, Municipio del Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, del día 12 de diciembre de 2023.